

## Algunas consideraciones sobre el factor trabajo

Por una gentil deferencia de la Sociedad de Egresados de Ciencia Económicas, tengo el honor, esta noche, de dirigirme a Uds., para exponer algunos problemas relativos al factor trabajo, digámoslo más ampliamente, al factor humano, sin más pretensión que el deseo de colaborar en esta forma para los actos que se han preparado con motivo de la Semana de la Escuela. Los puntos que vamos a considerar, en razón de su amplitud, no podrán ser debidamente analizados: quizá algunos sólo sean citados en esta charla, pero si logro sembrar en Uds. alguna inquietud por los problemas relativos, estaré satisfecha.

El tema que he elegido, surgió como una consecuencia de algunas investigaciones que estoy realizando para preparar mi tesis de grado, y de ciertos problemas referentes que surgen dentro de la vida profesional. Quiero enfocar el asunto dentro del marco del desarrollo económico, cuyos términos y concepto no serán desconocidos para el amable auditorio, puesto que, con alguna frecuencia, de un tiempo a esta parte, vienen tratándolos en las aulas, en conferencias científicas, en discusiones de política económica y en la prensa, los economistas nacionales y extranjeros. Es de general aceptación en nuestros días, la idea de que es imprescindible para los Gobiernos, especial-

mente de las llamadas "áreas atrasadas", poner en práctica un plan sistemático, coordinado y a largo plazo, para aumentar la producción y la capacidad productiva de un país en proporción mayor que el aumento de su población. Este esfuerzo planificador y ejecutor, es lo que Felipe Pasos y Roque, y muchos de sus colegas economistas, han acordado llamar "desarrollo económico". Si la concepción del plan es difícil, mucho más lo será ejecutarlo, pues en esta segunda etapa el esfuerzo ya no ha de nacer sólo del técnico o equipo planificador, sino principalmente de quienes están en posibilidad de ordenar la realización de las cosas planificadas, y fundamentalmente, del propio pueblo, cuya comprensión y aceptación del plan es indispensable para que pueda ser llevado a la práctica. Pero tengamos siempre en cuenta que el desarrollo económico no debe ser mirado como un fin último, sino como un medio para lograr el fin último cuya elevación bien justifica todo esfuerzo: lograr un mayor bienestar económico para los habitantes del país de que se trate.

Hay características comunes que permiten reconocer a los países económicamente subdesarrollados: la fuente principal de ingresos es la agricultura; la relación capital por hombre es baja y son igualmente bajos los índices de producción per cápita. (Podríamos embarcarnos, con Cannan, en la discusión de si es verdaderamente deseable el máximo de producción per cápita, o si debemos contentarnos con desear el máximo bienestar económico posible, mas no es ése un propósito de esta charla). Debemos reconocer que las citadas características de las áreas atrasadas, existen marcadamente en nuestro país, y por tanto, es labor principalmente de los economistas el procurar para la economía nacional la aplicación de una técnica adecuada para que tales síntomas tiendan a desaparecer gradualmente. Para el economista, para el planificador, son imprescindibles los análisis basados en cimientos firmes: quiero decir, en estadísticas lo suficientemente buenas como para que el edificio analítico tenga consistencia y resistencia. Por esto, mi modesto afán de lograr algunos datos relativos a la pobla-

ción, y más concretamente, al factor trabajo, que permitan posteriormente sistematizarlos, analizarlos, proyectarlos en el futuro para conocer su posible marcha y desarrollo a largo plazo. Muchos buenos, trabajos, conferencias, etc., de distinguidos profesionales son especialmente dedicados a analizar la situación del factor capital, y algunos ensayos nacionales se han dedicado a analizar la situación del factor tierra, entendiendo los dos factores en toda su complejidad. Pero, que yo sepa, son pocos los esfuerzos tendientes a conocer más de cerca los verdaderos problemas concernientes al más importante de los tres factores económicos: el factor humano. Acogiendo la opinión de Moses Abramovitz, también me permito decir que la oferta de recursos, el capital existente y el estado de las artes, sólo crean una productividad potencial para el capital, mientras que son el trabajo y el espíritu de empresa quienes realizan el milagro de transformar la productividad potencial en productividad efectiva.

A grandes rasgos, enfocaremos el tema desde dos puntos de vista: según el primero, trataremos de conocer el actual y futuro volumen de la población, como ente para quien y por quien se realizan todos los esfuerzos de la producción: como ente de consumo. Según el segundo criterio de enfoque, consideremos la población como proveedora de fuerza de trabajo, de brazos humanos que realizarán el maravilloso prodigio de transformar las cosas y multiplicarlas.

Sabemos que cada uno de los factores clásicos, tierra, capital y trabajo, están colocados a la cabeza de una red compleja de fenómenos que actúan orgánicamente, ya en forma simultánea, ya en veces con los necesarios defasamientos, de suerte que el análisis económico es por naturaleza complejo y requiere establecer supuestos y limitaciones muchas veces ajenos a la propia realidad. Y por eso surgen teorías diferentes que tratan de explicar un mismo fenómeno. Igual ocurre con las investigaciones en otros campos, principalmente referentes a temas sociales. Así, existen muchas teorías que tratan de explicar las causas del crecimiento de la población. De ellas,

citaremos cuatro principales: la teoría geométrica de Malthus, según la cual, mientras la población crece en progresión geométrica, las subsistencias lo hacen en progresión aritmética, de tal modo, que sólo gracias a factores adversos tales como pestes, guerras, etc., se logrará contrarrestar esta tendencia de aumento que llevaría inevitablemente a una extinción necesaria por falta de subsistencias; la teoría logística que, aceptando casi totalmente la del monje inglés, pone otro límite al crecimiento, límite natural que obedece a la caducidad necesaria por la que tienen, inevitablemente que pasar todas las naciones; la teoría evolutiva de Darwin, según la cual todas las especies vivientes están sujetas a una constante lucha por la supervivencia, que permite la multiplicación en el tiempo únicamente de las especies biológicamente superiores, y por fin, la teoría cíclica del profesor italiano Corrado Gino, que desglosa una serie de factores internos y externos al país de que se trate, a más de los factores innatos o propios de la población, entre los que sobresale la potencialidad reproductiva de cada pueblo. A este último factor concede especial importancia, al extremo de señalar que todos los pueblos pasan en su crecimiento por etapas semejantes a las de la vida humana individual: infancia, adolescencia, juventud, madurez y ancianidad, siendo las dos etapas extremas los más pobres en capacidad reproductiva.

Por el momento, los datos de que disponemos sólo permiten tratar el asunto crecimiento de la población, como originado únicamente en su fuerza motriz interna: la capacidad reproductiva. No consideraremos factores internos ni externos que pueden, y de hecho lo hacen, modificar el ritmo de crecimiento. Es indispensable para el técnico planificador, especialmente, conocer cuál es el índice de crecimiento vegetativo y cuáles son sus variaciones en el tiempo. Sólo así podrá calcular para X años más tarde, cuál será el aproximado volumen de producción que podrá satisfacer las necesidades multiplicadas de una población también multiplicada. Si el propósito es elevar 2, 3 o más veces el actual estándar de vida, tendrá ne-

cesariamente que contar con el crecimiento del factor humano, cuyo desenvolvimiento y aumento él no puede modificar, porque no se somete solamente al dominio económico; más bien se diría que actúa independientemente. Está demostrado que tanto como factores económicos son frenos de orden social, psicológico, moral, religioso, etc., los que afectan los índices de crecimiento de la población.

En general, hoy el Ecuador tiene un alto índice de crecimiento vegetativo; uno de los más altos del mundo. Sin embargo, su población es escasa. No existe, pues, el problema de sobrepoblación en el país, pero lo curioso es que a pesar de ello, sí existe un mal, propio de regiones superpobladas o económicamente desposeídas, no siendo el Ecuador ni lo uno ni lo otro: nos referimos a la excesiva concentración de gente en la agricultura. El profesor Kinsley Lavis, economista de Unesco, opina que los países agrícolas pobres deberían procurar el crecimiento del área cultivable por lo menos en igual medida que el avance sanitario, para evitar aglomeración de gente en el campo. Cuando escasea la tierra de cultivo, en relación a la población que pretende vivir de ella, su precio aumenta, lo cual tiende a fomentar el minifundio que impide el cultivo de alta eficiencia técnica. Y hay que atender entonces el problema de la desocupación crónica que, aunque en pequeña escala en ciertos países, en otros constituye la fuente de su problema económico, si entendemos por tal desocupación a la que origina el exceso de población agrícola, o sea demasiada gente en una sola actividad, con muy poco que hacer y muy pocos ingresos.

Es indudable la pobreza técnica y de capital en la agricultura ecuatoriana, que han originado el mal que acabamos de anotar; del total de población activa del país, por lo menos un 50% vive de faenas agrícolas, y ese total aumentaría si consideramos que las labores de agricultura son realizadas por la unidad familiar toda, incluyendo a niños de pocos años, no considerados en el Censo de 1950 entre la población económicamente activa, y que sin embargo realizan determinadas

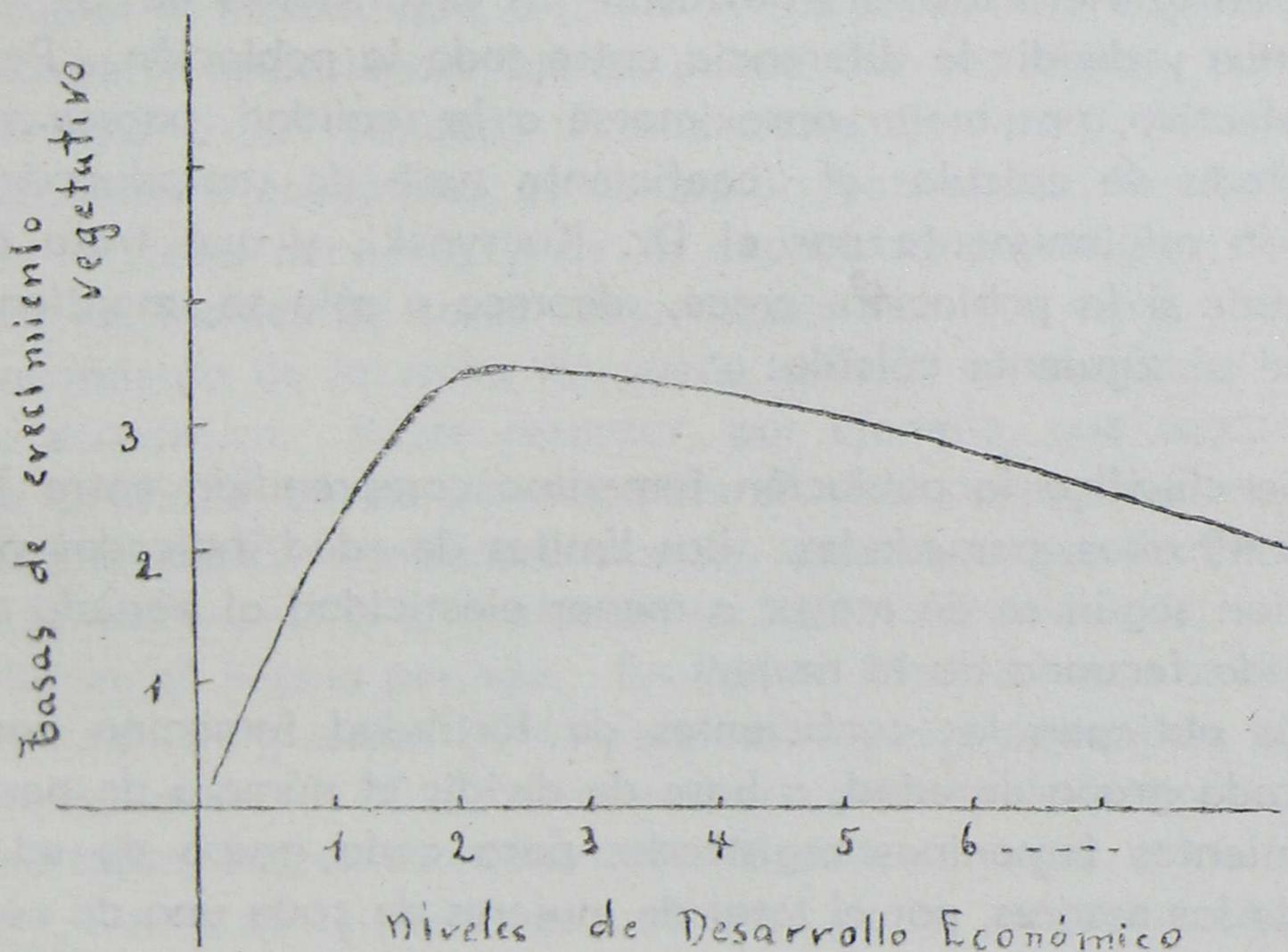
tareas para ayudar a sus padres campesinos. Hay economistas que creen que, si de ciertas regiones agrícolamente pobres se eliminara el excedente de población dedicada a faenas agrícolas, quizá hasta un 75% del total, la economía del país no se resentiría si en cambio se dotara a la agricultura de las mejoras técnicas y de capital adecuadas. Hasta qué punto puede ser esto posible para nuestro país, es cuestión difícil de opinar sin antes realizar estudios profundos del problema; pero es evidente que la concentración de población en las labores agrícolas perjudica sensiblemente el grado de productividad por hombre, y por ende es una causa del bajo nivel de ingresos de la población agrícola.

Relacionando territorio con población, el Ecuador tiene pocos habitantes. El país, aún después de su desgarramiento, es suficiente para contener y mantener una población varias veces superior a la actual. Hay países europeos, Bélgica, Italia, Alemania, son ejemplos que tienen una densidad de habitantes por kilómetro cuadrado 50 o más veces mayor que la nuestra. Sin pretender, porque no convendría al Ecuador, igualar tales cifras, sí podemos decir que 30'000.000 de habitantes no serían demasiado para vivir en suelo ecuatoriano. Entonces la densidad de habitantes por km<sup>2</sup> sería aproximadamente 170, pero para entonces también la concentración de la población en las ciudades será muchas veces mayor que ahora, puesto que la necesaria etapa industrial habría llegado al país; esto lo aclaramos, pues, siguiendo el pensamiento de Lavis, no importa cuál es la densidad general de habitantes en un país, sino, especialmente para los países agrícolas, importa conocer cuál es la densidad de habitantes por km<sup>2</sup> de tierra laborable, entendiéndose por tal la tierra agrícola "normal", con clima apto para la agricultura, y sin tener en cuenta el suelo o la topografía. A la luz de este concepto, es lógico pensar que pueden existir áreas de gran extensión territorial, pero de suelo pobre, que, a pesar del pequeño número total de sus habitantes, resulten superpobladas en relación con la poca cantidad de tierras aptas para el cultivo. Valdría

la pena realizar estudios locales en nuestras provincias, relacionando área cultivable, y área cultivada, con población. Si aceptamos la estimación de 125.000 km<sup>2</sup>. como la extensión total cultivable en la Sierra y en la Costa, y el dato de que sólo un 10% del total apto está cultivado, resulta que la densidad de habitantes por Km<sup>2</sup>. de tierra agrícola se eleva a casi 43 personas, lo cual, para nuestras actuales condiciones, es índice de una sobrepoblación agrícola que bien pudiera descargarse gracias a movimientos migratorios internos. Esta posibilidad la contempla el desarrollo. No olvidemos que el proceso de desarrollo económico lleva implícita una transformación industrial a largo plazo, que supone el desplazamiento del factor trabajo desde actividades primarias (agricultura, forestal y pesca), a las actividades secundarias (minería, manufactura y construcción) y desde éstas a las terciarias que comprenden los servicios de toda índole económica.

Si nos basamos en los datos del censo de población de 1950, aceptaremos la cifra redondeada de 3'203.000 habitantes para el Ecuador, a tal fecha, aunque me parece que, en razón de tratarse del primer censo general de población, los habitantes de áreas rurales lejanas no lograron liberarse de los temores que el tal censo les inspiraba, e incluso de castigos de orden religioso o social por ciertas declaraciones; y muchos lograron evadir la enumeración, perjudicando así la cifra verdadera, pero, a falta, de conocer esta última con toda exactitud, aceptaremos la oficial; de ella, algo más de un 38% está considerada como población económicamente activa, lo que da alrededor de 1'260.000 habitantes que trabajan para la producción económica. Esta cifra, en caso de que en el censo se hubieran excluido, (como me parece que sucedió), a los desocupados, o sea aquellos que a la fecha del censo estuvieron sin remuneración proveniente del trabajo, sería también inferior a la cifra verdadera. Ahora bien: si el país se embarca en el desarrollo, es evidente que las circunstancias del crecimiento vegetativo serán artificialmente superadas, lo que hace suponer que pueden haber cambios en el ritmo de aumento de la pobla-

ción, mas, por no conocer la magnitud de tales posibilidades cuya intensidad determina en gran parte la intensidad de los demás factores no económicos que influyen en el crecimiento vegetativo, (1) conviene hacer abstracción de ellas y pensar, para fines del análisis general, que el índice de crecimiento vegetativo continuará, cuando menos, al ritmo actual, o, partiendo de 1950, año para el que CEPAL calculó un coeficiente de 2,75% se puede calcular, a base de una simple fórmula



(1) Si aceptamos que los factores económicos son determinantes principales de las tasas de crecimiento de la gente, podemos apreciar en el siguiente gráfico la posible marcha de las tasas vegetativas, según varíen las tasas de crecimiento económico. El Ecuador estaría en la rama ascendente de la curva.

de interés compuesto, el volumen de población ecuatoriana para el año que necesitemos. Así por ejemplo, en las condiciones anotadas, sería de esperarse que para 1975 la población habrá, cuando menos, duplicado; sin embargo, como el ritmo actual de crecimiento de la población parece indicar una tendencia vigorosa de aumento, la duplicación de la gente en el Ecuador puede realizarse en menos de 20 años.

Vale la pena puntualizar una novedad, que no es tal en la práctica de otros países, pero que sí lo sería en la del nuestro: el anterior cálculo y todos los que para el Ecuador se han realizado, en tratándose de estimar coeficientes vegetativos, se basan en la vieja fórmula de restar las defunciones de los nacimientos y dividir la diferencia entre toda la población. Pero más efectivo, por mejor aproximarse a la realidad, parece ser el método de calcular el "coeficiente neto de reproducción" aplicado originalmente por el Dr. Kucsynski, y que trata de averiguar si la población crece, decrece o sólo se mantiene, merced al siguiente cálculo:

- 1) Se clasifica la población femenina comprendida entre 15 y 49 años, por edades. Los límites de edad indicados varían según se dé mayor o menor elasticidad al período de vida fecunda de la mujer.
- 2) Se obtienen los coeficientes de fertilidad femenina para cada grupo de edad, a base de dividir el número de nacimientos femeninos registrados para cada grupo de edad de las madres, por el total de mujeres de cada una de esas edades en el país.
- 3) Como, para cualquier período, el cálculo requiere conocer las probabilidades de vida de la mujer, a través del tiempo, usando las tablas respectivas se calcula el número de recién nacidas que llegarán con vida a los 15, 16, 20 años, etc., hasta conocer el número de ellas que podrán llegar al límite de la edad fecunda.
- 4) A cada uno de los grupos anteriores se aplican los mismos coeficientes de fertilidad que se obtuvieron de las madres,

y se suma el número de hijas que este grupo en estudio tendrá durante toda su vida fecunda. Si por ejemplo, el grupo de recién nacidas, cuya probabilidad de vida, fecundidad, etc., vamos a calcular, es 1.000, y si el número de hijas que ese grupo dejará, es mayor que 1.000, ya se puede decir que la población crece; si es menor, será una advertencia de decrecimiento de la población (2).

Queda pues, indicado, que la magnitud del fenómeno está supeditada, para su estimación, al método de cálculo que se emplee en el país, y que es verdaderamente importante el adoptar el método que, a juicio de los expertos, y según lo compruebe la experiencia ajena, puede dar resultados más aproximados a la realidad. Presisamente la forma de medir el crecimiento económico es comparar los índices de crecimiento de la renta nacional, y de la capacidad productiva del país, con los índices de crecimiento vegetativo. La cifra aislada de crecimiento de la renta no puede reflejar el verdadero progreso económico. Baste recordar, por ejemplo, que según datos de UNESCO, en los últimos años el nivel de ingresos en la India ha subido considerablemente, pero que ese aumento habría sido mayor si la población no hubiera crecido con ritmo tan alto en el mismo período. En Puerto Rico la renta subió entre 1940 y 1944, en un 34%, pero los ingresos per cápita sólo aumentaron en un 25%, porque el crecimiento de la población en ese lapso, fué extraordinariamente alto.

Antes de terminar esta primera parte, hagamos un parén-

---

(2) He tratado reuniendo los datos disponibles en la Dirección General de Estadística y sujetándolos a ponderaciones en escala nacional, de calcular el coeficiente neto de reproducción para el Ecuador, en 1954. Lamentablemente obtuve un coeficiente, a mi juicio demasiado bajo, y que por lo mismo lo sujetaré a revisión posterior. Creo que son dos las principales causas de lo expuesto: el haber usado tablas actuariales que corresponden a experiencia de Lima, demasiado anticuada, y el haber tenido que llenar los vacíos estadísticos con supuestos que quizá deforman la realidad nacional.

tesis para considerar ciertos aspectos, aunque tengamos que volver a citar el asunto densidad de población. Si aceptamos la estimación de 125.000 Km<sup>2</sup>. como área total cultivable en la Sierra y en la Costa, y el dato de que apenas el 10%, o sean unos 12.500 Km<sup>2</sup>. están actualmente bajo cultivo, tenemos que aceptar también que la densidad de pobladores por Km<sup>2</sup>. de tierra laborable, se eleva a más de 43 habitantes, lo cual, para nuestra realidad, sí es índice de sobrepoblación en la agricultura. Es conveniente que la población crezca, pero que la distribución geográfica y por actividades sea más o menos homogénea. Sin embargo, la general escasez de habitantes en el país, no debe, enteramente ser tomada como desventaja. Quizá desde el punto de vista de posibilidades para el desarrollo económico, no lo sea, pues la experiencia demuestra que una población sin excesos de densidad o escasez, es recurso valioso para iniciar un plan de desenvolvimiento económico. Los países escasamente poblados en relación a su área cultivable, tales como Australia, Argentina, Brasil, Rusia y Estados Unidos, son precisamente aquellos que últimamente han realizado mayor adelanto industrial. Los países superpoblados seguirán el ejemplo, pero más lentamente y con mayores dificultades, pues sus Gobiernos tendrán que preocuparse en primer término de fomentar la producción de consumo para poder vestir, albergar y mantener a su gran población. Pocos recursos le quedarán para dedicarlos a la formación de capital que permita un aceleramiento de la etapa industrial. Además, por la gran demanda de bienes de consumo, es lógico que las empresas prefieran producir tales artículos que tienen inmediata y fácil demanda, antes que emprender en producciones nuevas de mayor riesgo en la venta. El exceso de población, en estos países, se dedicará entonces a aumentar la oferta de trabajo en la agricultura; bajará su productividad per cápita y sus salarios, y serán lugares propicios para la inestabilidad política y el descontento. En nuestro caso, refiriéndonos a la inconveniencia de tener más del 50% de la gente económicamente activa dedicada a la agricultura, lo que origina casi todos los ma-

les anotados, debemos añadir que es urgente la necesidad de estimular el desarrollo económico para acelerar la etapa industrial. Este fomento debe planeárselo artificialmente, ya que en forma natural el país parece aumentar progresivamente sus errores a causa, primeramente, de una inconsistente y retazeada política de inversiones, tanto por parte del Gobierno, como de las empresas semipúblicas y privadas. Mientras más rápida y eficientemente se industrialicen nuestras ciudades, más posibilidades se crearán para que los grupos migratorios del campo encuentren trabajo en la ciudad. Y mientras más altos salarios se paguen a la población urbana, dentro del marco del aumento en la producción, mayores mercados se abrirán a la producción agrícola. Para llegar a esta etapa, previamente la agricultura debería haberse tecnificado en el más amplio sentido. El Dr. Julius Isaac, dice textualmente: "El aumento en el rendimiento agrícola estableció las bases para la industrialización de Estados Unidos, al permitir que la mano de obra pasara de la producción de alimentos a la producción industrial".

## II PARTE

Enfoquemos el segundo aspecto del problema, que consiste en analizar la población como productora de fuerza de trabajo, y más concretamente, lo que se refiere a oferta de trabajo en el país. Previamente será útil saber como está distribuída la actual población económica activa, según datos del censo de 1950:

**Población económicamente activa:** 1'236.500, o sea un 38,61 % del total; cifra que se distribuye en la siguiente forma:

**Actividades:**

Agricultura, silvicultura, caza y pesca .....	610.903
Explotación de minas y canteras .....	5.211
Industrias manufactureras .....	294.730
Construcción .....	27.334
Electricidad y agua .....	1.321
Comercio .....	70.083
Transportes, almacenajes y comunicaciones .....	27.661
Servicios .....	144.740
No especificados .....	54.607

**Posición Ocupacional:**

Empleadores .....	16.027
Asalariados .....	667.227
Trabajadores por cuenta propia .....	406.980
Familiares no remunerados .....	99.140
Indeterminados .....	47.216

Estas cifras dan idea de nuestra oferta de trabajo; idea incompleta, pues habría que añadirle la oferta de toda aquella cantidad de gente que desearía trabajar, pero que por no encontrar dónde ni cómo, no lo hacen. Habría sido deseable analizar aquí el fenómeno desocupación en el país, pero lo he omitido intencionalmente para otra oportunidad en que cuente con datos más confiables. Ahora, veamos algo respecto a los principales determinantes de la oferta de trabajo.

Según Abramovitz, "los determinantes de la oferta de trabajo son extraordinariamente complejos: incluyen tanto las causas de crecimiento de la población, como las causas de los cambios de la proporción que forma la fuerza de trabajo. El último elemento depende de numerosos factores, incluyendo la composición por edad de la población, el nivel de los ingresos, el estado de la urbanización y el carácter de la organización de la familia en sus relaciones con la responsabilidad de ésta por los

jóvenes, los ancianos, los enfermos. La fuerza de trabajo también está influenciada por actitudes sociales hacia el trabajo de las mujeres, de los niños y de los grupos minoritarios; por requisitos educacionales, por estándares y oportunidades; por las distintas clases de intervención del Gobierno, incluyendo la reglamentación de las horas y condiciones del trabajo; por la imposición, la tributación, por los arreglos de la seguridad social. Finalmente, existe el tema bastante amplio de la organización sindical”.

Además, podríamos añadir, influyen el grado de competencia entre ocupaciones y el grado de especialización de los trabajadores, de lo que hablaremos a continuación. Podríamos, para mayor orden en la exposición, analizar uno a uno los siguientes principales factores:

- 1) Volumen de población total;
- 2) Composición de esa población por edades y sexos;
- 3) Volumen de la fuerza de trabajo, o de la población económicamente activa;
- 4) Grado de prosperidad económica del país;
- 5) Movilidad del factor trabajo;
- 6) Grado de especialización de la mano de obra;
- 7) Grado de competencia entre ocupaciones;
- 8) Duración de las jornadas de trabajo;
- 9) Eficiencia de los mercados de trabajo;
- 10) Sistemas de trabajo;
- 11) Legislación del Trabajo;
- 12) Organización del trabajo.

En la primera parte de esta charla hemos visto algo sobre los tres primeros determinantes; analicemos los que siguen:

**Prosperidad económica del país.**—Desde el punto de vista externo, existe una relación directa entre el grado de prosperidad económica de un pueblo y el volumen de oferta de trabajo, pues los movimientos migratorios no se dejan esperar en países

desarrollados o en trance de crecimiento. Son pueblos que, como Venezuela en Sudamérica, atraen inmigrantes de todas partes del mundo. Y hay países estructurados a base de un heterogéneo y colaborador grupo étnico, fruto principal de la inmigración, cuya importancia cuantitativa de hecho modifica los movimientos autóctonos de la oferta de trabajo. Para un país económicamente pobre, la situación es la inversa: pocas oportunidades de trabajo no suficientes ni siquiera para absorber la propia oferta, alejan inmigrantes. Y localmente, dentro del propio país, el fenómeno es idéntico: zonas industrialmente ricas absorben empleo de otras regiones menos prósperas, aunque en el caso nacional, repetimos, este fenómeno debe fomentarse y planificarse.

Por otra parte, parece comprobado el fenómeno de que el volumen de oferta de trabajo aumenta sensiblemente en épocas de depresión económica (no nos referimos al empleo efectivo). Quizá se deba a que, cuando las empresas comienzan a cerrar o despedir gente, y el padre de familia pierde su trabajo, la mujer y los hijos tienden a buscar ocupación, descuidando las tareas domésticas y escolares, en su orden. Pero el mismo fenómeno, por diferente causa, aparece en épocas de auge: mayores oportunidades y mejores salarios, invitan a la gente a trabajar, aumentando también así el volumen de oferta.

**Movilidad del factor trabajo.**—En concordancia con lo que acabamos de exponer, conviene analizar la movilidad del factor trabajo, y concretamente, de la mano de obra. Depende este asunto en gran parte, del espíritu mismo de la gente; de su manera de aferrarse a la tradición; de su interés por las cosas nuevas, por los cambios y transformaciones, y de su propio nivel de vida. Hay pueblos privilegiados en este aspecto, si miramos su disposición siempre alerta para buscar el mayor bienestar económico aún a costa de abandonar sus propios lugares y someterse a nuevos climas y costumbres. En nuestro caso, esa natural disposición no existe muy marcada y conviene darle impulso. Acaso no tenemos el ejemplo patético de los centenares de miles

de trabajadores de paja toquilla en el Austro, mientras zonas prometedoras como la región de Quevedo y Santo Domingo claman por nuevas familias de colonos? . . . En caso de lograr movilizar gente desde el Austro a estas regiones, la producción total saldría doblemente beneficiada: por una parte, el natural aumento debido al factor trabajo dedicado a faenas más productivas que el tejido de sombreros; por otra, nuevas zonas productivas incorporadas a la economía.

**Grado de especialización de la mano de obra.**—En términos generales, podemos afirmar que alta especialización de la mano de obra no existe en el país, aparte de la relativa especialización en algunas industrias jóvenes. La especialización que existe dedicada a la artesanía, es más bien un síntoma del escaso nivel de progreso económico. Sin embargo, también aquí conviene descubrir el lado bueno de las cosas; quizá la poca especialización tiende a favorecer las intenciones del planificador económico, quien tendrá que calcular para cada actividad a desarrollarse, el número indispensable de trabajadores; no es fácil trasladar de una actividad a otra a obreros especializados, pero sí lo es, dentro de los naturales límites de cada transformación, trasladar excedentes de trabajadores no especializados a actividades diferentes, y aún desde una ocupación a otra distinta. Pero reconozcamos que hay actividades que requieren indispensablemente alguna calificación del trabajo; por tanto, si bien es cierto que todo programa de desarrollo supone los inevitables sacrificios de inversiones de carácter urbanístico y aún de ciertas mejoras de beneficio social en varios campos de la actividad humana, también es necesario comprender que aquello de lo que no se puede prescindir, por exigente que sea el esfuerzo del desarrollo, es mantener y fomentar la suficiente y adecuada capacitación técnica para las juventudes. Parece que la especialización nace como consecuencia del desenvolvimiento industrial, y está más marcada en aquellos países cuya Legislación de Trabajo garantiza la estabilidad en los empleos. En nuestro caso, repetimos, quizá la poca especialización sea, a corto plazo, una

ventaja, la misma que desaparece enteramente si el problema se lo considera a largo plazo.

**Grado de competencia entre ocupaciones.**—En el caso de nuestro país, este factor es consecuencia de otros dos: por una parte, la poca especialización que convierte prácticamente a la mayoría de los trabajadores en competidores para cualquier oportunidad de empleo; por otra parte, el Código de Trabajo que sensatamente concede iguales derechos en lo relativo al trabajo, a personas de diferentes razas, sexos y edad. El número de mujeres, por ejemplo, que gracias a las garantías legales concurre a aumentar la oferta de trabajo, tiene su peso, especialmente en el campo de la burocracia y las industrias ligeras, y es evidente signo de progreso en materia de transformaciones sociales. En países donde existe discriminación legal para el trabajo, tomando en cuenta sexos o razas, ocurre que se tiende a fomentar la profunda diferenciación de salarios y condiciones generales de vida, y que ciertas actividades sufren por escasez de gente mientras otras escatiman el pago justo por el exceso de oferta de brazos.

**Duración de las Jornadas de trabajo.**—Cada uno de los factores que estamos citando, no contribuye independientemente a determinar la oferta. Todos actúan estrechamente relacionados; así el factor referente a la duración de las jornadas de trabajo, depende de la Legislación respectiva, y es causa de alteraciones en la Oferta debidas a la incorporación de personas que piensan diferente respecto a si vale la pena sacrificar horas de descanso a cambio de trabajar más horas para obtener mayores ingresos; tal el caso de jubilados, pensionistas en general, y aún profesionales. Y si relacionamos este factor con el valor hora de trabajo, o salario hora, entonces su importancia crece. A mayores salarios por hora, puede ocurrir que la gente encuentre aliciente para engrosar las filas de la gente económicamente activa, aunque en ciertos países muy progresistas sucede el raro fenómeno de que mayores sala-

rios— hora logran a veces contraer la oferta, porque la gente comienza a pensar que trabajando limitado número de horas tiene suficiente para lo que califica de aceptable nivel de vida, y el resto de tiempo prefiere emplearlo en actividades económicamente poco productivas, o no productivas.

**Eficiencia de los mercados de trabajo.**—No podemos negar la existencia de un mercado de trabajo en el Ecuador; tal mercado existe en cualquier lugar donde concorra gente dispuesta a trabajar a cambio de una remuneración. Lo que sí podemos decir es que es un mercado defectuoso en el sentido de no cumplir adecuadamente su misión de proveer a los trabajadores del necesario conocimiento de las oportunidades de trabajo. El mercado para una mercancía cualquiera, —y permíteme si para fines de claridad en este momento considero al trabajo como una de ellas—, no consiste en un lugar determinado para la compra-venta, sino en una institución económica abstracta donde concurre el juego de oferta y demanda para fijar el precio. En este caso particular, el salario viene a ser el más importante de todos los precios, y se lo transa dentro de los límites de la competencia imperfecta. Esfuerzos coordinados entre el Gobierno, el Seguro Social y las organizaciones de trabajadores, podrían aliviar este mal por medio de la creación de una eficiente agencia de colocaciones, de un Seguro de Desocupación y del mantenimiento del nivel de salarios por lo menos a la par con la capacidad adquisitiva del sucre.

**Sistemas de trabajo.**—Entendemos por tales, las instituciones establecidas por la Legislación de una época, en la mayoría de los casos, y que vienen persistiendo a través del tiempo gracias a su arraigamiento en las costumbres y tradiciones. En nuestro caso, tales instituciones han prevalecido desde épocas de la colonia, y conservan por tanto, su sabor añejo y poco favorecedor para nuestros días. Nos referimos, por ejemplo, al trabajo artesanal, reminiscencia de la época del feudalismo en que nacieron los primeros gremios; al trabajo a domicilio, principalmente en la industria

de la paja toquilla, confecciones, etc., y muy principalmente a la institución del HUASIPUNGO, la mayor tara de nuestro progreso agrícola. La existencia de empleo efectivo en actividades de tan poca remuneración, es síntoma de atraso, pues estos trabajadores, cuyos ingresos vienen a ser precisamente más bajos, desperdician su capacidad en actividades demasiado explotadas. De estas actividades es precisamente de donde deben salir los trabajadores para las actividades fomentadas por el desarrollo; cuando la agricultura reciba su contingente técnico y de capital capaz de facilitarle la prescindencia de buena parte de gente; cuando la artesanía reciba el suficiente apoyo para tecnificar sus métodos de trabajo, y cuando, digamos exagerando un poco, desaparezca como actividad de importancia la ya poco prometedora industria de paja toquilla que ha causado fortunas exageradas para unos pocos, y miseria, enfermedad y ruina para la casi totalidad de dos provincias ecuatorianas.

**Legislación de trabajo.**—Este es un tema apasionante y ampliamente discutido; desde el punto de vista de la empresa, nuestra Legislación de trabajo es la causa de todas las dificultades que se presentan al empresario para encontrar mano de obra solvente y la causa de la elevación de los precios de los artículos, como consecuencia derivada de los altos salarios. Desde el punto de vista del interés social, la Legislación de trabajo constituye uno de nuestros timbres de orgullo, por lo avanzada y garantizadora de los derechos laborales. Como ya lo anotamos, la Legislación de Trabajo tiene primordial importancia en la determinación del volumen de oferta de trabajo, ya señalando los justos límites a las jornadas de trabajo, la duración de vacaciones, las tarifas de salarios, la limitación al trabajo de los niños, las garantías para el trabajo de las mujeres, la igualdad de derechos para toda clase de trabajadores dentro de una misma ocupación, etc., Sin embargo, han sucedido casos en que Legislaciones exageradamente inclinadas hacia el lado laboral, obstaculizaron ingresos de capital extranjero, y por tanto, el desarrollo industrial. Felizmente, tal no ha sido el caso en el Ecuador.

Los ingresos del trabajo, en buena parte, están también determinados por disposiciones legales, y otras veces, por la costumbre o por los precios de trabajos similares (como en el caso de la artesanía). Pero donde más elasticidad tienen los salarios, a pesar de estar legalmente fijados, es en la agricultura; casi siempre éstos se determinan por el simple criterio del empleador y por las costumbres viejas que siempre ven ponderadas las necesidades del presente y se aferran a niveles del pasado. Mas no culpeamos únicamente a los empleadores y a las costumbres por los bajos salarios agrícolas. Si recordamos una vieja teoría económica, relacionaremos los salarios con la productividad por hombre. Y ya lo vimos anteriormente: escasez de capital y pobreza técnica no son las mejores garantías para el rendimiento del trabajo por eficiente que sea el esfuerzo humano. De hecho, la productividad por hombre en nuestra agricultura es menor que en países que cuentan con suficiente equipo y técnica. (3) Si existieran para el país estadísticas de producción por hora hombre, podríamos hacer comparaciones de productividad per cápita con los índices registrados en otros países. A falta de tales datos, que ni siquiera existen para la industria, la simple lógica nos lleva a afirmar lo expuesto. Según datos de UNESCO, parece que el país donde la agricultura produce más por cabeza, es Australia, siguiéndole Argentina y Estados Unidos, en su orden.

---

(3) Lejos de mi intención el afirmar por esto que la teoría de la productividad marginal sea la que mejor explique el problema del salario.

Puede ser que ésta actúe como telón de fondo en la conciencia de los empleadores, pero los factores que entran en escena y contribuyan a determinar el nivel de los salarios, son demasiado complejos para citarlos en pocas líneas. En nuestro caso particular, lamentablemente parece que para actividades como la artesanía, servicio doméstico, etc., más explicativa resulta la teoría medioeval del "justo precio". En lo que respecta a la industria, habría que estudiar la teoría del derecho contractual y la keynesiana sobre nivel general de empleo que explican satisfactoriamente el problema igual en las áreas prósperas y que en las atrasadas van ganando terreno a medida que crece el movimiento industrial.

**Organización del trabajo.**—Contemporáneamente, éste es uno de los factores de mayor peso en las relaciones oferta-demanda de trabajo. Las grandes conquistas logradas por los trabajadores del mundo, han surgido especialmente como consecuencia de los tratos colectivos. Siendo como es el trabajador, la parte económicamente débil frente al capital, el contrato de trabajo individual no habría podido nunca elevar el estándar de vida en la forma como actualmente existe; confiar en la bondad del corazón humano estando de por medio intereses económicos, es, en este campo, una utopía. Recién el siglo XIX fué testigo de las grandes transformaciones en el campo sindical que hoy en día es una fuerza más dentro de cada pueblo. Al comprender los trabajadores que sólo unidos podrían exigir trato igual en el aspecto de contratación de sus servicios, realizaron la conquista más formidable. Pero, desgraciadamente, muchas veces la fuerza marea, y no son pocos los casos en que exigencias sindicales desmedidas ahuyentaron el capital o arruinaron empresas. Dentro de nuestro país, tal cosa no ha sucedido. No sucedió cuando el sindicalismo tuvo gran poder cuantitativo, en el quinquenio de 1944 a 1949, en que, según datos de la Confederación de Trabajadores del Ecuador, la organización controlaba más del 50% de la fuerza de trabajo. Posteriormente, la C.T.E. ha ido perdiendo prestigio entre sus afiliados, por diferentes causas. Entre ellas parece destacarse la desconfianza de los afiliados respecto a sus líderes; la formación de organizaciones rivales independientes; y principalmente, la pobreza económica de la organización matriz, que actualmente ni siquiera cuenta con local propio para sus sesiones. La cuota de —2,50 sucres anuales que tiene que pagar cada afiliado, es casi nominal, pues muy poco es lo que ingresa por este concepto. Igualmente nominal, es desde hace varios años, la cuota de 10.000 anuales con que el Estado ofreció contribuir al sostenimiento de la Confederación. Pero, dejando el problema de casa un tanto aparte, veamos la forma cómo los sindicatos logran sus propósitos:

Según el profesor Samuelson, tres son las armas maneja-

das por el sindicalismo: Contracción del volumen de oferta; imposición directa a la empresa; colaboración con la empresa. De estas formas, la primera es la más difícil de manejar para el Sindicato, pues sencillamente tiene que toparse con medidas tales como oponerse a la inmigración, establecer largos períodos de aprendizaje y entrenamiento para ciertas ocupaciones; oponerse a reformas legales en pro del ingreso al trabajo de menores y mujeres, etc. Este método no se lo conoce en nuestro país, y sólo lo practican países de gran desenvolvimiento. Más efectivo es el segundo método: imponer las tarifas de salarios a las empresas, mediante discusión entre los representantes de las dos partes; para esto, muchos sindicatos acostumbran fiscalizar las utilidades de la empresa, analizar costo de vida regional y nacional, etc., a fin de afirmar en bases de sólido conocimiento sus peticiones. Generalmente, la empresa cede hasta donde la razón se lo permite, pues bien sabe cuánto le puede costar una huelga, que no es fantasma sólo para ella, sino para los propios trabajadores que recurren a la huelga sólo en caso de extrema necesidad, pues precisamente su condición económica no les permite renunciar ni a un día de sus salarios; sin embargo, hay otra parte directamente afectada: el público. De ahí que ciertas Legislaciones prohíben a trabajadores de determinadas industrias de primera necesidad, tales como proveedoras de leche, combustible, transporte, etc. la realización de huelgas. De ahí la necesidad de que los Gobiernos procuren una sabia política conciliadora en los conflictos entre las empresas y los trabajadores; así será menor el peligro de que la inflación crónica a causa de una ilimitada espiral salarios-precios, domine al país. No olvidemos que para el empresario, el salario es parte de sus costos variables, y que en gran parte explican los aumentos de precio en los artículos fabricados, como provenientes de las exigencias de los trabajadores que se concretan a pedir cada vez salarios más elevados. Los aumentos continuos de salarios, si no van al compás del aumento de la producción, (en cuyo caso casi no habría justificación para tales aumentos), son una amenaza crónica; al aumentar

los ingresos nominales, casi siempre los productos aumentan de precio en proporción mayor a los salarios. Entonces, el poder adquisitivo de cada sucre disminuye, y en vez de pagar un sucre por un periódico, por ejemplo, tendrá la gente que pagar 1,50; entonces, su desequilibrio económico será mayor que antes del aumento, y para remediarlo, volverá a pedir otro aumento; nuevamente el precio de los artículos subirá más que proporcionalmente, y no habrá fuerza capaz de detener la interminable espiral inflacionaria.

Finalmente, la tercera forma de aumentar salarios, para los sindicatos, consiste en colaborar con la empresa, procurando métodos de mayor eficiencia en el trabajo, o ayudando a la empresa a sostener precios monopolísticos, o bien gestionando ante el Gobierno protección industrial para la empresa, todo esto a cambio de una participación en las utilidades derivadas. Tal sistema es poco practicado, y entre nosotros, desconocido. Supone ya un elevado desarrollo sindical, con dirigentes adecuadamente preparados para sus delicadas funciones, y una conciencia general de que la fuerza del sindicalismo es "una espada de dos filos" que en cualquier momento puede herir a los mismos que se amparan con ella.